IE NACIONAL AGUSTIN CODAZZI	ACTA DE LIQUIDACION
NIT 892300220-8 - AGUSTÍN CODAZZI, CESAR CR 10 CL 16 18 Resolucion de Funcionamiento N. 2111 **REGIMEN ESPECIAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS · VIGENCIA FISCAL 2026**	Proceso N.° FSE-892300220-023-2026 Tipologia: MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ÁREAS COMUNES **Cod. Autenticacion: 910B-7D5F-F08E**

Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.

© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

NUMERO CONTRATO 23

FECHA CONTRATO 2026-07-22

OBJETO CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ÁREAS COMUNES DE LAS SEDES MEGACOLEGIO, 15 DE NOVIEMBRE Y CLUB DE LEONES, MEDIANTE LA PODA TÉCNICA DE 237 ÁRBOLES Y LA ROCERÍA DE APROXIMADAMENTE 20.000 M² DE ÁREAS BLANDAS, CON APILADO EN SITIO D Y PLATAFORMAS WEB DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL.

VALOR $ 31.689.840,00

CONTRATISTA ADECUAMOS SOLUCIONES INTEGRALES EN ADECUACIONES PUBLICAS

SUPERVISOR CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ

REP LEGAL AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA

FECHA INICIACION 2026-07-22 **CIUDAD** AGUSTÍN CODAZZI

FECHA FINALIZACION 2026-08-10 **CIUDAD** AGUSTÍN CODAZZI

OFICINA GESTORA RECTORIA **NOMBRE** AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre La Institución y el Contratista se celebró el contrato No. 23
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. Que se verifico por parte del Supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las obligaciones contraidas, mediante el Acta de recibido final de contrato, la cual se encuentra en el archivo.
5. Que con base en el acta final se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100%.
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente: RELACION Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	31.689.840,00	
ACTA RECIBO FINAL		31.689.840,00
SUMAS IGAULES	**31.689.840,00**	**31.689.840,00**

Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService.
© DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.

7. Que se han realizado los siguientes pagos: RELACION DE PAGOS

NUMERO DE EGRESO	FECHA DE PAGO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIACION
31	2026-07-24	Pago inicial	$ 15.844.920,00	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD

Dar por liquidado el Contrato No 23 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior.

AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA
ORDENADOR DE GASTO

CARLOS ANDRES GETIAL NARVAEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ADECUAMOS SOLUCIONES INTEGRALES EN ADECUACIONES PUBLICAS
CONTRATISTA